ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "Secahovi Cia Ltda."

En la ciudad de Machala, a los cuatro días del mes de Abril del año dos mil diez y ocho, siendo las dieciséis horas, en el local social de la Compañía, ubicado en las calles Octava Nortes/n y Napoleón Mera, se reúne la Junta de Socios de la Compañía Secahovi Cia Ltda. cuyo efecto, La Srta. Presidenta NATALY GALINDO ROMO solicita al Sr. GERENTE Ing. Cesar Augusto Galindo Romo que proceda a constatar la lista de los socios asistentes resultando que se hallan los siguientes: Accionista Erika Galindo representando sus 100 acciones, Accionista Ing. Cesar Galindo representado las doscientas acciones que le corresponde y la Srta. Nataly Galindo representado sus 100 acciones de un dólar c/u, todas la cuales en su conjunto representan el 400 acciones equivalentes al ciento por ciento del capital suscrito de la Compañía. Constatando el quórum legal, los Accionistas concurrentes expresan su voluntad de llevar a cabo o no esta Junta Extraordinaria, resolviéndose por unanimidad que se efectúe la misma, por lo que la Presidencia, declara legalmente instalada esta Junta Universal de Accionistas.- A continuación por secretaría se procede a dar lectura al orden del día el mismo que consta de los siguientes puntos: 1) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.-. Puesto a consideración de los Accionistas el orden del día leído, éstos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma. Sobre el punto 1) Se conocen y analizan los gastos y la Perdidas correspondiente al año 2017, que alcanzan a \$8.752,40 Por unanimidad se resuelve aprobar los gastos y establecer como perdida del ejercicio del 2017 el valor total de \$8752.40; en relación a este tema, Los socios resuelven que la pérdida del ejercicio económico del año 2017 será tratado en lo posterior ya que en este año se cerraron relaciones comerciales con PRONACA y de esta forma no se podrá asumir pérdidas.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día el Presidente concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta correspondiente a esta Junta; reinstalada la sesión, se da lectura del Acta a través de Secretaria, la misma que es aprobada sin ninguna modificación.

Siendo las dieciocho horas se levanta la sesión, firmando para constancia los Socios concurrentes.

f) Srta. Nataly Galindo Romo **PRESIDENTE-ACCIONISTA**

f) Ing. Cesar Galindo Romo GERENTE-ACCIONISTA SECRETARIO